



## “El Presupuesto Público Federal para la *FUNCIÓN SEGURIDAD NACIONAL, 2015-2016*”

Elaborado por:

M. en E. Reyes Tépac M.  
Investigador Parlamentario

C. Martha Amador Quintero  
Analista

**Febrero, 2016**

---

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque; Delegación Venustiano Carranza;  
C.P. 15969, México, D.F; Teléfono: 50 36 00 00 ext. 67027 y 67035; Fax: 5628-1300 ext.4726

E. mail: [reyes.tepach@congreso.gob.mx](mailto:reyes.tepach@congreso.gob.mx)

**“El Presupuesto Público Federal para la FUNCIÓN SEGURIDAD NACIONAL,  
2015-2016”**

**Índice General**

<b>Contenido</b>	<b><i>Página</i></b>
<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>Presentación</b>	<b>4</b>
<b>Resumen Ejecutivo</b>	<b>7</b>
<b>1. Presupuesto por Ramo, Destino del Gasto, Gasto Corriente y de Capital</b>	<b>10</b>
<b>2. Presupuesto por Programas Presupuestarios</b>	<b>17</b>
<b>3. Presupuesto por Unidades Responsables</b>	<b>22</b>
<b>Conclusiones</b>	<b>27</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>28</b>

## Introducción

El 12 de noviembre del 2015 la Cámara de Diputados aprobó el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2016, en los términos del *artículo 74, fr. IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Este análisis tiene como objetivo exponer el gasto público federal para la FUNCIÓN SEGURIDAD NACIONAL, contenida en los Presupuestos de Egresos de la Federación (PEF) para los ejercicios fiscales 2015-2016 así como, el proyecto elaborado por el Ejecutivo Federal para el ejercicio fiscal 2016; y que es aprobado por la Cámara de Diputados.

El propósito de este análisis es coadyuvar en los trabajos parlamentarios de la Cámara de Diputados en lo referente al examen, discusión, modificación en caso de ser necesario y aprobación del PEF en esta materia. Así como en su función de fiscalización, evaluación y rendición de cuentas en materia presupuestaria que este órgano legislativo tiene que realizar.

El análisis contiene un marco conceptual relacionado con la importancia de la FUNCIÓN SEGURIDAD NACIONAL, así como la información estadística-presupuestaria del gasto público en esta materia, contenida en el PEF, el cual se reporta en los siguientes niveles:

- Por ramos y por destino del gasto;
- Por gasto corriente y capital; y

Por Programas Presupuestarios y por unidades responsables.

Esta investigación se complementa con un análisis realizado por esta Subdirección titulado: El Presupuesto Público Federal para la Función Seguridad Pública, 2015-2016. Disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ISS-02-16.pdf>.

## Presentación

La seguridad nacional es un concepto complejo de definir, sin embargo, si lo contrastamos con la seguridad pública, podemos afirmar que la primera tiene como propósito mantener la integridad, la estabilidad y la permanencia de las instituciones que conforman el Estado mexicano; en tanto la segunda, salvaguarda la integridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos.

Calleros Alarcón (2010) define a la seguridad nacional como: la condición permanente de soberanía, libertad, paz y justicia social que dentro de un marco institucional y de derecho procuran en nuestro país los poderes de la Federación mediante la acción armónica, coordinada y dinámica de los campos del poder (político, económico, social y militar) con el fin de alcanzar y mantener los objetivos nacionales y preservarlos tanto de las amenazas en el ámbito interno como las procedentes del exterior. Javier A. Elguea (1990) la define como la capacidad de un Estado-nación para defender sus intereses nacionales entendidos fundamentalmente como la integridad territorial y la soberanía política. Jordán y Taylor (1984) afirman que la seguridad Nacional no solo tiene como función proteger a las personas y al territorio de una invasión física, sino que también representa la protección de los intereses políticos y económicos que si se pierden, amenazan los valores fundamentales del Estado.

En sus orígenes, la línea de acción de la seguridad nacional se constreñía a una función eminentemente castrense, consistía en la defensa de todas las partes que conforman el territorio nacional, en términos de Arellanes Jiménez (1993), citado por Emilio Velazco, sus tareas se centraban a aspectos bélicos y territoriales, debido a que el dominio de unas naciones sobre otras se daba, principalmente, por medio de movilizaciones militares.

Para fines de la defensa integral del territorio, el ejército es la rama terrestre de las fuerzas armadas de México, depende de la Secretaría de la Defensa Nacional y se encarga de defender la soberanía del país, así como de ayudar a proteger la seguridad de sus habitantes, por su parte, la Armada de México es la fuerza militar encargada de la vigilancia y salvaguardia de las costas, el mar territorial, la zona económica exclusiva y el espacio aéreo marítimo del país, así como en las aguas interiores, vías fluviales y lacustres navegables.

Debido al aumento y complejidad de los problemas que amenazan a las instituciones que conforman al Estado mexicano, actualmente la agenda de la seguridad nacional se ha ampliado, independientemente de las tareas castrenses que desde sus orígenes ha desempeñado, existen diversas amenazas y riesgos públicos que conciernen a esta política, dándole un enfoque transversal y longitudinal, puesto que se vincula con problemas del orden económico, social y político.

De acuerdo con el CISEN (2012a), por “amenazas” a la seguridad nacional se entiende a los fenómenos intencionados generados por el poder de otro estado o por agentes no estatales, cuya voluntad hostil y deliberada pone en peligro los intereses permanentes tutelados por la seguridad nacional, en parte o en todo el país, y cuestionan la existencia del mismo Estado.

Los “riesgos” a la seguridad nacional son una condición interna o externa generada por situaciones políticas, económicas, sociales o agentes no estatales, así como, por desastres naturales, de origen humano o epidemias, que sin tener carácter de amenazas pudieran poner en entre dicho el desarrollo nacional.

Las amenazas que enfrenta la seguridad nacional son la delincuencia organizada, el narcotráfico, los grupos armados, el terrorismo y la vulnerabilidad de las fronteras. Se consideran “riesgos” contra el Estado mexicano los conflictos políticos y sociales, la pérdida de cohesión social, la migración, las pandemias y epidemias, el calentamiento global y los problemas del medio ambiente y los desequilibrios sociales. La evasión fiscal, el contrabando y el uso de recursos de procedencia ilícita son posibles conflictos que pueden generarse si no hay un manejo integral y sustentable del agua, la producción de alimentos y la generación de empleos.

Dada esta ampliación de la agenda, Rodríguez Sánchez (2008) ha realizado una priorización de las amenazas que actualmente México está enfrentando en esta materia, afirma que el narcotráfico, el crimen organizado y la presencia de grupos armados son las tres principales amenazas de la seguridad nacional. Las no tradicionales como el terrorismo, la corrupción y el fenómeno del secuestro ocupan los siguientes lugares en la agenda. Los mexicanos consideran que el tráfico de drogas, el tráfico de armas y una crisis financiera internacional son las principales amenazas para México provenientes del exterior. Temas considerados como los desastres naturales, la pobreza y desigualdad, no son considerados como tales.

En síntesis, la seguridad nacional es una política que se instrumenta desde el ámbito militar del país por la autoridad central, para garantizar el desarrollo y la estabilidad de las instituciones que conforman el Estado, las cuales, en su origen se vinculaban con las amenazas provenientes del exterior, y que en la actualidad, se asocian con amenazas y riesgos que se generan en la esfera socioeconómico y político del país.

Uno de los rasgos más importantes en la política de seguridad de la actual administración, es que ha ampliado las funciones de seguridad pública en las instituciones que tradicionalmente realizaban tareas de seguridad nacional, lo que ha dado paso a posibles confusiones conceptuales. El siguiente cuadro comparativo, citado del CISEN (2012b), se establecen tres diferencias fundamentales entre los objetivos, instrumentos y naturaleza jurídica de la seguridad nacional y seguridad pública, con el propósito de clarificar el alcance de cada una de estas políticas:

	<b>Seguridad Nacional</b>	<b>Seguridad Pública</b>
Objetivos	Tiene como propósito mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano.	Su objetivo es salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos.
Instrumentos	Sus instrumentos son la operación de tareas de inteligencia y contrainteligencia para proponer medidas de prevención, disuasión, contención o neutralización de riesgos o amenazas.	Sus instrumentos son la prevención, persecución, sanción de las infracciones, así como la reinserción social de los delincuentes e infractores.
Naturaleza	La Seguridad Nacional es materia federal. El Gobierno de la República establece mecanismos de cooperación con las autoridades estatales y municipales.	La Seguridad Pública es una materia concurrente en la que los tres niveles de gobierno comparten la responsabilidad de la misma en los ámbitos de su competencia.

Obtenido del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN). Disponible en: <http://www.cisen.gob.mx/site/cisen.htm>.

Finalmente, el análisis presupuestario que aquí se desarrolla para la función Seguridad Nacional se centra únicamente en los recursos financieros requeridos para desarrollar la actividad militar del país, a través de las instituciones castrenses responsables de salvaguardar las amenazas y los riesgos del territorio nacional, las cuales comprende el gasto público para el ejército, las fuerzas armadas y la inteligencia gubernamental.

## Resumen Ejecutivo

Durante el periodo 2015-2016, el gasto público federal para la FUNCIÓN SEGURIDAD NACIONAL, evolucionó de la siguiente manera:

- En el año 2015, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 92 mil 762.81 mdp;
- En el año 2016, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 89 mil 045.97 mdp; y
- En el año 2016, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 89 mil 045.97 mdp; **(Véase cuadro No. 1).**

El gasto para esta función aprobado por la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2016 no presentó variación respecto a la propuesta del Ejecutivo Federal para el ejercicio fiscal 2016 y se redujo en 3 mil 716.86 mdp respecto al aprobado en el ejercicio fiscal 2015. **(Véase cuadro No. 1)**

Para el ejercicio fiscal 2016, el gasto aprobado para la FUNCIÓN SEGURIDAD NACIONAL obtuvo un decremento de 4.01% con respecto al aprobado por la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2015; no tuvo variación con respecto al propuesto por el Ejecutivo Federal para el ejercicio fiscal 2016 **(Véase cuadro No. 1)**

Para el año 2016, el gasto público aprobado para esta Función se distribuyó en los siguientes ramos:

- Para la Presidencia de la República fue de 877.87 mdp;
- Para la Secretaría de Gobernación fue de 3 mil 273.20 mdp;
- Para la SEDENA fue de 60 mil 245.46 mdp; y
- Para la Secretaría de Marina fue de 24 mil 649.45 mdp. **(Véase cuadro No. 1).**

Durante este periodo objeto de análisis, el gasto para esta Función tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

- En el año 2015, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 0.51%;
- En el año 2016, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 0.46%; y
- En el año 2016, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 0.46%; **(Véase cuadro No. 2).**

Para el año 2016, el presupuesto aprobado para esta Función, por destino de gasto, evolucionó de la siguiente manera:

- Para Defensa fue de 60 mil 245.46 mdp;
- Para Marina fue de 24 mil 649.45 mdp; y
- Para Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional fue de 4 mil 151.07 mdp. **(Véase cuadro No. 1).**

Para el ejercicio fiscal 2016, el presupuesto aprobado para la FUNCIÓN SEGURIDAD NACIONAL, por destino del gasto, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

- Para Defensa fue de 0.31%;
- Para Marina fue de 0.13%; y
- Para Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional fue de 0.02%. **(Véase cuadro No. 2).**

En el análisis del presupuesto propuesto para la FUNCIÓN SEGURIDAD NACIONAL por destino del gasto, se observa un marcado predominio del gasto corriente sobre el gasto de capital. En el año 2016, del gasto total aprobado para esta Función, el 87.19% corresponde a gasto corriente y el 12.81% a gasto de capital, distribuido de la siguiente manera:

- Para Defensa el 61.69% fue para gasto corriente y el 5.97% para gasto de capital;
- Para Marina el 21.42% fue para gasto corriente y el 6.26% para gasto de capital; y
- Para Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional el 4.08% para gasto corriente y el 0.58% para gasto de capital. **(Véase cuadro No. 6).**

En el análisis de los programas presupuestarios que conforman esta Función, se aprobaron las siguientes partidas presupuestarias para el ejercicio fiscal 2016:

- ❑ Para la Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional, 35 mil 738.07 mdp;
- ❑ Para Emplear el Poder Naval de la Federación para Salvaguardar la Soberanía y Seguridad Nacionales, 17 mil 784.43 mdp;
- ❑ Para la Operación y Desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana, 12 mil 093.53 mdp;
- ❑ Para las Actividades de Apoyo Administrativo, 8 mil 145.16 mdp;
- ❑ Para la Adquisición, Reparación y Mantenimiento de Unidades Operativas y Establecimientos Navales/Adquisición, construcción, reparación y mantenimiento de unidades navales, 3 mil 655.46 mdp;
- ❑ Para los Servicios de Inteligencia para la Seguridad Nacional, 3 mil 273.20 mdp;

- ❑ Para el Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura Militar y Maquinaria Pesada y Administración Inmobiliaria, 2 mil 271.16 mdp;
- ❑ Para Proyectos de Infraestructura Social de Asistencia y Seguridad Social, 1 mil 957.47 mdp;
- ❑ Para la Investigación y Desarrollo Tecnológico, Producción y Mantenimiento de Armamento, Municiones, Explosivos, Vehículos y Equipos Militares y Sus Accesorios, 1 mil 350.47 mdp; y
- ❑ Para Investigación, Desarrollo y Producción de Vestuario y Equipo Militar y Mantenimiento de Infraestructura 1 mil 054.55 mdp; **(Véase cuadro No. 10).**

En el análisis de las unidades responsables que conforman esta Función, se aprobaron las siguientes partidas presupuestarias para el ejercicio fiscal 2016:

- ❑ Para las Fuerzas, Regiones, Zonas y Sectores Navales, 14 mil 780.70 mdp;
- ❑ Para la Comandancia I Región Militar, 13 mil 784.57 mdp;
- ❑ Para la Comandancia de la Fuerza Aérea Mexicana, 12 mil 093.53 mdp;
- ❑ Para la Dirección General de Administración, 6 mil 630.42 mdp;
- ❑ Para la Dirección General de Servicios, 3 mil 820.70 mdp;
- ❑ Para la Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional, 3 mil 638.39 mdp;
- ❑ Para el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), 3 mil 273.20 mdp;
- ❑ Para la Dirección General de Ingenieros, 2 mil 563.03 mdp;
- ❑ Para la Comandancia VI Región Militar, 2 mil 524.64 mdp. y
- ❑ Para la Comandancia VII Región Militar, 2 mil 252.07 mdp; **(Véase cuadro No. 14).**

**1. Presupuesto por Ramo,  
Destino del Gasto, Gasto  
Corriente y de Capital**

<b>Cuadro No. 1. Presupuesto público federal en México, para la Función Seguridad Nacional por ramos y por destino del gasto, 2015-2016. (Millones de pesos y variación real).</b>										
No. Ramo	Ramo	Gran Función	2015 PEF	2016 PPEF	2016 PEF	Diferencial 2016 PEF - 2015 PEF	Diferencial 2016 PEF - 2016 PPEF	2016 PPEF / 2015 PEF	2016 PEF / 2015 PEF	2016 PEF / 2016 PPEF
2	Presidencia de la República	1.- Gobierno	1,149.19	877.87	877.87	-271.32	-	-23.61	-23.61	-
4	Gobernación		7,616.13	3,273.20	3,273.20	-4,342.93	-	-57.02	-57.02	-
7	Defensa Nacional		59,616.11	60,245.46	60,245.46	629.34	-	1.06	1.06	-
13	Marina		24,380.38	24,649.45	24,649.45	269.07	-	1.10	1.10	-
<b>Total de la Función por Ramos</b>			<b>92,762.81</b>	<b>89,045.97</b>	<b>89,045.97</b>	<b>-3,716.84</b>	<b>-</b>	<b>-4.01</b>	<b>-4.01</b>	<b>-</b>
No. Sf.	Subfunción	Destino del Gasto (Subfunción).								
1	Defensa	1.- Gobierno	59,616.11	60,245.46	60,245.46	629.34	-	1.06	1.06	-
2	Marina		24,381.38	24,649.45	24,649.45	268.07	-	1.10	1.10	-
3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional		8,765.32	4,151.07	4,151.07	-4,614.25	-	-52.64	-52.64	-
<b>Total de la Función por Destino del Gasto</b>			<b>92,762.81</b>	<b>89,045.97</b>	<b>89,045.97</b>	<b>-3,716.84</b>	<b>-</b>	<b>-4.01</b>	<b>-4.01</b>	<b>-</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

**PEF/** Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF/** Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

<b>Cuadro No. 2. Presupuesto público federal en México, para la Función Seguridad Nacional, por ramos y por destino del gasto, 2015-2016. (% del PIB).</b>							
<b>No. Ramo</b>	<b>Ramo</b>	<b>Gran Función</b>	<b>2015 PEF</b>	<b>2016 PPEF</b>	<b>2016 PEF</b>	<b>Diferencial 2016 PEF - 2015 PEF</b>	<b>Diferencial 2016 PEF - 2016 PPEF</b>
2	Presidencia de la República	1.- Gobierno	0.01	0.00	0.00	-0.00	-
4	Gobernación		0.04	0.02	0.02	-0.03	-
7	Defensa Nacional		0.33	0.31	0.31	-0.02	-
13	Marina		0.13	0.13	0.13	-0.01	-
<b>Total de la Función por Ramos</b>			<b>0.51</b>	<b>0.46</b>	<b>0.46</b>	<b>-0.05</b>	<b>-</b>
<b>Subfunción</b>		<b>Destino del Gasto (Subfunción).</b>					
1	Defensa	1.- Gobierno	0.33	0.31	0.31	-0.02	-
2	Marina		0.13	0.13	0.13	-0.01	-
3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional		0.05	0.02	0.02	-0.03	-
<b>Total de la Función por Destino del Gasto</b>			<b>0.51</b>	<b>0.46</b>	<b>0.46</b>	<b>-0.05</b>	<b>-</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

**PEF/** Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF/** Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

<b>Cuadro No. 3. Presupuesto público federal en México para la Función Seguridad Nacional, por Ramos, clasificado en gasto corriente y gasto de capital, 2015-2016. (Millones de pesos y variación real).</b>									
No. Ramo	Ramos	2015 PEF	2016 PPEF	2016 PEF	Diferencial 2016 PEF - 2015 PEF	Diferencial 2016 PEF - 2016 PPEF	2016 PPEF / 2015 PEF	2016 PEF / 2015 PEF	2016 PEF / 2016 PPEF
		Millones de pesos						Variación real.	
<b>Gasto corriente</b>									
2	Presidencia de la República	1,103.34	877.87	877.87	-225.47	-	-20.44	-20.44	-
4	Gobernación	2,929.11	2,755.98	2,755.98	-173.14	-	-5.91	-5.91	-
7	SEDENA	51,747.01	54,933.65	54,933.65	3,186.64	-	6.16	6.16	-
13	Marina	19,049.55	19,071.79	19,071.79	22.24	-	0.12	0.12	-
	<b>Total del gasto corriente</b>	<b>74,829.01</b>	<b>77,639.28</b>	<b>77,639.28</b>	<b>2,810.27</b>	-	<b>3.76</b>	<b>3.76</b>	-
<b>Gasto capital</b>									
2	Presidencia de la República	45.85	-		-45.85	-	-100.00	-100.00	-
4	Gobernación	4,687.02	517.23	517.23	-4,169.79	-	-88.96	-88.96	-
7	SEDENA	7,869.10	5,311.81	5,311.81	-2,557.29	-	-32.50	-32.50	-
13	Marina	5,331.83	5,577.66	5,577.66	245.83	-	4.61	4.61	-
	<b>Total del gasto de capital</b>	<b>17,933.80</b>	<b>11,406.70</b>	<b>11,406.70</b>	<b>14,239.40</b>	-	<b>- 36.40</b>	<b>-36.40</b>	-
	<b>Total del gasto corriente y de capital</b>	<b>92,762.81</b>	<b>89,045.97</b>	<b>89,045.97</b>	<b>-3,716.84</b>	-	<b>-4.01</b>	<b>-4.01</b>	-

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

**PEF/** Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF/** Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

<b>Cuadro No. 4. Presupuesto público federal en México para la Función Seguridad Nacional, por Ramos, clasificado en gasto corriente y gasto de capital, 2015-2016. (Participación en el gasto total de la función).</b>					
<b>Ramos</b>	<b>2015 PEF</b>	<b>2016 PPEF</b>	<b>2016 PEF</b>	<b>Diferencial 2016 PEF - 2015 PEF</b>	<b>Diferencial 2016 PEF -2016 PPEF</b>
<b>Gasto corriente</b>					
Presidencia de la República	1.19	0.99	0.99	-0.20	-
Gobernación	3.16	3.10	3.10	-0.06	-
SEDENA	55.78	61.69	61.69	5.91	-
Marina	20.54	21.42	21.42	0.88	-
<b>Total del gasto corriente</b>	<b>80.67</b>	<b>87.19</b>	<b>87.19</b>	<b>6.52</b>	<b>-</b>
<b>Gasto capital</b>					
Presidencia de la República	0.05	-	-	-0.05	-
Gobernación	5.05	0.58	0.58	-4.47	-
SEDENA	8.48	5.97	5.97	-2.52	-
Marina	5.75	6.26	6.26	0.52	-
<b>Total del gasto de capital</b>	<b>19.33</b>	<b>12.81</b>	<b>12.81</b>	<b>-6.52</b>	<b>-</b>
<b>Total del gasto corriente y de capital</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

**PEF/** Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF/** Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

<b>Cuadro No. 5. Presupuesto público federal en México para la Función Seguridad Nacional, por destino del gasto, clasificado en gasto corriente y gasto de capital, 2015-2016. (Millones de pesos y variación real).</b>									
No. SF	Ramos	2015 PEF	2016 PPEF	2016 PEF	Diferencial 2016 PEF - 2015 PEF	Diferencial 2016 PEF - 2016 PPEF	2016 PPEF / 2015 PEF	2016 PEF / 2015 PEF	2016 PEF / 2016 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
<b>Gasto corriente</b>									
1	Defensa	51,747.01	54,933.65	54,933.65	3,186.64	-	6.16	6.16	-
2	Marina	19,049.55	19,071.79	19,071.79	22.24	-	0.12	0.12	-
3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	4,032.45	3,633.84	3,633.84	-398.61	-	-9.88	-9.88	-
	<b>Total del gasto corriente</b>	<b>74,829.01</b>	<b>77,639.28</b>	<b>77,639.28</b>	<b>2,810.27</b>	<b>-</b>	<b>3.76</b>	<b>3.76</b>	<b>-</b>
<b>Gasto capital</b>									
1	Defensa	7,869.10	5,311.81	5,311.81	-2,557.29	-	-32.50	-32.50	-
2	Marina	5,331.83	5,577.66	5,577.66	245.83	-	4.61	4.61	-
3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	4,732.87	517.23	517.23	-4,215.64	-	-89.07	-89.07	-
	<b>Total del gasto de capital</b>	<b>17,933.80</b>	<b>11,406.70</b>	<b>11,406.70</b>	<b>-6,527.11</b>	<b>-</b>	<b>-36.40</b>	<b>-36.40</b>	<b>-</b>
	<b>Total del gasto corriente y de capital</b>	<b>92,762.81</b>	<b>89,045.97</b>	<b>89,045.97</b>	<b>-3,716.84</b>		<b>-4.01</b>	<b>-4.01</b>	<b>-</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

**PEF/** Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF/** Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

<b>Cuadro No. 6. Presupuesto público federal en México para la Función Seguridad Nacional, por destino del gasto, clasificado en gasto corriente y gasto de capital, 2015-2016. (Participación en el gasto total de la función).</b>						
<b>No. SF</b>	<b>Subfunción</b>	<b>2015 PEF</b>	<b>2015 PPEF</b>	<b>2016 PEF</b>	<b>Diferencial 2015 PEF - 2014 PEF</b>	<b>Diferencial 2015 PEF - 2015 PPEF</b>
<b>Gasto corriente</b>						
1	Defensa	55.78	61.69	61.69	5.91	-
2	Marina	20.54	21.42	21.42	0.88	-
3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	4.35	4.08	4.08	-0.27	-
	<b>Total del gasto corriente</b>	<b>80.67</b>	<b>87.19</b>	<b>87.19</b>	<b>6.52</b>	<b>-</b>
<b>Gasto capital</b>						
1	Defensa	8.48	5.97	5.97	-2.52	-
2	Marina	5.75	6.26	6.26	0.52	-
3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	5.10	0.58	0.58	-4.52	-
	<b>Total del gasto de capital</b>	<b>19.33</b>	<b>12.81</b>	<b>12.81</b>	<b>-6.52</b>	<b>-</b>
	<b>Total del gasto corriente y de capital</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

**PEF/** Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF/** Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

## **2. Presupuesto por Programas Presupuestarios**

<b>Cuadro No. 7. Distribución del gasto para la Función Seguridad Nacional de los ramos de la Presidencia de la República y de Gobernación por programas presupuestarios, 2015-2016. (Millones de Pesos y variación real).</b>									
Clave	Programa Presupuestario	2015 PEF	2016 PPEF	2016 PEF	Diferencial 2016 PEF - 2015 PEF	Diferencial 2016 PEF - 2016 PPEF	2016 PPEF / 2015 PEF	2016 PEF / 2015 PEF	2016 PEF / 2016 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
<b>Ramo de la Presidencia de la República</b>									
P001	Asesoramiento, Coordinación, Difusión y Apoyo de las Acciones en Materia de Seguridad Nacional a Cargo del Consejo de Seguridad Nacional / Coordinación y apoyo de las acciones a cargo del Consejo de Seguridad Nacional	24.82	18.98	18.98	-5.83	-	-23.50	-23.50	-
P004	Apoyo a las Actividades de Seguridad y Logística para Garantizar la Integridad del Ejecutivo Federal	1,124.37	858.88	858.88	-265.49	-	-23.61	-23.61	-
<b>Gasto total del Ramo</b>		<b>1,149.19</b>	<b>877.87</b>	<b>877.87</b>	<b>-271.32</b>	<b>-</b>	<b>-23.61</b>	<b>-23.61</b>	<b>-</b>
<b>Ramo de Gobernación</b>									
E001	Servicios de Inteligencia para la Seguridad Nacional	7,616.13	3,273.20	3,273.20	-4,342.93	-	-57.02	-57.02	-
<b>Gasto total del Ramo</b>		<b>7,616.13</b>	<b>3,273.20</b>	<b>3,273.20</b>	<b>-4,342.93</b>	<b>-</b>	<b>-57.02</b>	<b>-57.02</b>	<b>-</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

**PEF/** Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF/** Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

<b>Cuadro No. 8. Distribución del gasto para la Función Seguridad Nacional del ramo de SEDENA, por destino del gasto y programas presupuestarios, 2015-2016.</b> <b>(Millones de Pesos y variación real).</b>									
Clave	Programa Presupuestario	2015 PEF	2016 PPEF	2016 PEF	Diferencial 2016 PEF - 2015 PEF	Diferencial 2016 PEF - 2016 PPEF	2016 PPEF / 2015 PEF	2016 PEF / 2015 PEF	2016 PEF / 2016 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
A002	Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional	35,427.71	35,738.07	35,738.07	310.36	-	0.88	0.88	-
A003	Operación y Desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana	11,349.73	12,093.53	12,093.53	743.79	-	6.55	6.55	-
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	7,092.32	7,255.53	7,255.53	163.22	-	2.30	2.30	-
A019	Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura Militar y Maquinaria Pesada y Administración Inmobiliaria	2,176.48	2,271.16	2,271.16	94.68	-	4.35	4.35	-
A001	Investigación y Desarrollo Tecnológico, Producción y Mantenimiento de Armamento, Municiones, Explosivos, Vehículos y Equipos Militares y Sus Accesorios	1,105.48	1,350.47	1,350.47	244.99	-	22.16	22.16	-
A018	Investigación, Desarrollo y Producción de Vestuario y Equipo Militar y Mantenimiento de Infraestructura	1,009.74	1,054.55	1,054.55	44.81	-	4.44	4.44	-
K019	Proyectos de Infraestructura Gubernamental de Seguridad Nacional	1,311.94	291.87	291.87	-1,020.07	-	-77.75	-77.75	-
A023	Salud y producción animal	99.56	87.06	87.06	-12.50	-	-12.56	-12.56	-
A900	Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN	23.35	83.54	83.54	60.19	-	257.81	257.81	-
R018	Fideicomiso de Apoyo a Deudos de Militares Fallecidos o a Militares que Hayan Adquirido una Incapacidad en 1/a. Categoría en Actos del Servicio Considerados de Alto Riesgo	18.00	18.00	18.00	-	-	-	-	-
A010	Programas de Emergencias Radiológicas Externo (PERE)	1.81	1.68	1.68	-0.13	-	-7.04	-7.04	-
<b>Gasto total del Ramo</b>		<b>59,616.11</b>	<b>60,245.46</b>	<b>60,245.46</b>	<b>629.34</b>	<b>-</b>	<b>1.06</b>	<b>1.06</b>	<b>-</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

**PEF/** Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF/** Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

<b>Cuadro No. 9. Distribución del gasto para la Función Seguridad Nacional del ramo de MARINA, por destino del gasto, actividad institucional y programas presupuestarios, 2015-2016. (Millones de Pesos y variación real).</b>									
Clave	Programa Presupuestario	2015 PEF	2016 PPEF	2016 PEF	Diferencial 2016 PEF - 2015 PEF	Diferencial 2016 PEF - 2016 PPEF	2016 PPEF / 2015 PEF	2016 PEF / 2015 PEF	2016 PEF / 2016 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
A001	Emplear el Poder Naval de la Federación para Salvaguardar la Soberanía y Seguridad Nacionales	15,226.15	17,784.43	17,784.43	2,558.28	-	16.80	16.80	-
A004	Adquisición, Reparación y Mantenimiento de Unidades Operativas y Establecimientos Navales/Adquisición, construcción, reparación y mantenimiento de unidades navales	2,786.78	3,655.46	3,655.46	868.68	-	31.17	31.17	-
K012	Proyectos de Infraestructura Social de Asistencia y Seguridad Social	942.19	1,957.47	1,957.47	1,015.29	-	107.76	107.76	-
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	1,307.91	889.62	889.62	-418.28	-	-31.98	-31.98	-
K019	Proyectos de Infraestructura Gubernamental de Seguridad Nacional	842.26	362.46	362.46	-479.80	-	-56.97	-56.97	-
A008	Desarrollo y Dirección de la Política y Estrategia Naval	1,251.97	-	-	-1,251.97	-	-100.00	-100.00	-
A003	Construcción Naval para la Sustitución de Buques de la Armada de México	963.74	-	-	-963.74	-	-100.00	-100.00	-
A009	Desarrollar las Comunicaciones Navales e Informática	880.97	-	-	-880.97	-	-100.00	-100.00	-
A002	Seguridad de la Navegación y Protección al Medio Ambiente Marino	178.71	-	-	-178.71	-	-100.00	-100.00	-
R099	Cuotas, Apoyos y Aportaciones a Organismos Internacionales	0.70	-	-	-0.70	-	-100.00	-100.00	-
<b>Gasto total del Ramo</b>		<b>24,381.38</b>	<b>24,649.45</b>	<b>24,649.45</b>	<b>268.07</b>	<b>-</b>	<b>1.10</b>	<b>1.10</b>	<b>-</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

**PEF/** Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF/** Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

<b>Cuadro No. 10. Distribución del gasto consolidado para la Función Seguridad Nacional, por programas presupuestarios, 2015-2016. (Millones de Pesos y variación real).</b>								
Programa Presupuestario	2015 PEF	2016 PPEF	2016 PEF	Diferencial 2016 PEF - 2015 PEF	Diferencial 2016 PEF - 2016 PPEF	2016 PPEF / 2015 PEF	2016 PEF / 2015 PEF	2016 PEF / 2016 PPEF
	Millones de pesos					Variación real.		
Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional	35,427.71	35,738.07	35,738.07	310.36	-	0.88	0.88	-
Emplear el Poder Naval de la Federación para Salvaguardar la Soberanía y Seguridad Nacionales	15,226.15	17,784.43	17,784.43	2,558.28	-	16.80	16.80	-
Operación y Desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana	11,349.73	12,093.53	12,093.53	743.79	-	6.55	6.55	-
Actividades de Apoyo Administrativo	8,400.22	8,145.16	8,145.16	-255.07	-	-3.04	-3.04	-
Adquisición, Reparación y Mantenimiento de Unidades Operativas y Establecimientos Navales/Adquisición, construcción, reparación y mantenimiento de unidades navales	2,786.78	3,655.46	3,655.46	868.68	-	31.17	31.17	-
Servicios de Inteligencia para la Seguridad Nacional	7,616.13	3,273.20	3,273.20	-4,342.93	-	-57.02	-57.02	-
Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura Militar y Maquinaria Pesada y Administración Inmobiliaria	2,176.48	2,271.16	2,271.16	94.68	-	4.35	4.35	-
Proyectos de Infraestructura Social de Asistencia y Seguridad Social	942.19	1,957.47	1,957.47	1,015.29	-	107.76	107.76	-
Investigación y Desarrollo Tecnológico, Producción y Mantenimiento de Armamento, Municiones, Explosivos, Vehículos y Equipos Militares y Sus Accesorios	1,105.48	1,350.47	1,350.47	244.99	-	22.16	22.16	-
Investigación, Desarrollo y Producción de Vestuario y Equipo Militar y Mantenimiento de Infraestructura	1,009.74	1,054.55	1,054.55	44.81	-	4.44	4.44	-
Apoyo a las Actividades de Seguridad y Logística para Garantizar la Integridad del Ejecutivo Federal	1,124.37	858.88	858.88	-265.49	-	-23.61	-23.61	-
Proyectos de Infraestructura Gubernamental de Seguridad Nacional	2,154.20	654.33	654.33	-1,499.87	-	-69.63	-69.63	-
Salud y producción animal	99.56	87.06	87.06	-12.50	-	-12.56	-12.56	-
Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN	23.35	83.54	83.54	60.19	-	257.81	257.81	-
Asesoramiento, Coordinación, Difusión y Apoyo de las Acciones en Materia de Seguridad Nacional a Cargo del Consejo de Seguridad Nacional / Coordinación y apoyo de las acciones a cargo del Consejo de Seguridad Nacional	24.82	18.98	18.98	-5.83	-	-23.50	-23.50	-
Fideicomiso de Apoyo a Deudos de Militares Fallecidos o a Militares que Hayan Adquirido una Incapacidad en 1/a. Categoría en Actos del Servicio Considerados de Alto Riesgo	18.00	18.00	18.00	-	-	-	-	-
Programas de Emergencias Radiológicas Externo (PERE)	1.81	1.68	1.68	-0.13	-	-7.04	-7.04	-
Desarrollo y Dirección de la Política y Estrategia Naval	1,251.97	-	-	-1,251.97	-	-100.00	-100.00	-
Construcción Naval para la Sustitución de Buques de la Armada de México	963.74	-	-	-963.74	-	-100.00	-100.00	-
Desarrollar las Comunicaciones Navales e Informática	880.97	-	-	-880.97	-	-100.00	-100.00	-
Seguridad de la Navegación y Protección al Medio Ambiente Marino	178.71	-	-	-178.71	-	-100.00	-100.00	-
Cuotas, Apoyos y Aportaciones a Organismos Internacionales	0.70	-	-	-0.70	-	-100.00	-100.00	-
<b>Total de Función Seguridad Nacional por PP</b>	<b>92,762.81</b>	<b>89,045.97</b>	<b>89,045.97</b>	<b>-3,716.84</b>	<b>-</b>	<b>-4.01</b>	<b>-4.01</b>	<b>-</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

### **3. Presupuesto por Unidades Responsables**

<b>Cuadro No. 11. Distribución del gasto para la Función Seguridad Nacional de los ramos de Presidencia de la República y de Gobernación, por unidad responsable, 2015-2016. (Millones de Pesos y variación real).</b>									
Clave	Unidad Responsable	2015 PEF	2016 PPEF	2016 PEF	Diferencial 2016 PEF - 2015 PEF	Diferencial 2016 PEF - 2016 PPEF	2016 PPEF / 2015 PEF	2016 PEF / 2015 PEF	2016 PEF / 2016 PPEF
		Millones de pesos						Variación real.	
<b>Ramo de la Presidencia de la República</b>									
210	Estado Mayor Presidencial	624.05	457.00	457.00	-167.06	-	-26.77	-26.77	-
211	Coordinación General de Transporte Aéreo Presidencial	500.32	401.88	401.88	-98.43	-	-19.67	-19.67	-
133	Secretaría Técnica del Consejo de Seguridad Nacional	24.82	18.98	18.98	-5.83	-	-23.50	-23.50	-
<b>Total Presidencia de la República</b>		<b>1,149.19</b>	<b>877.87</b>	<b>877.87</b>	<b>-271.32</b>	<b>-</b>	<b>-23.61</b>	<b>-23.61</b>	<b>-</b>
<b>Ramo de Gobernación</b>									
100	Centro de Investigación y Seguridad Nacional	7,616.13	3,273.20	3,273.20	-4,342.93	-	-57.02	-57.02	-
<b>Total de Gobernación</b>		<b>7,616.13</b>	<b>3,273.20</b>	<b>3,273.20</b>	<b>-4,342.93</b>	<b>-</b>	<b>-57.02</b>	<b>-57.02</b>	<b>-</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

**PEF/** Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF/** Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

<b>Cuadro No. 12. Distribución del gasto para la Función Seguridad Nacional del ramo de SEDENA, por unidad responsable, 2015-2016. (Millones de Pesos y variación real).</b>									
Clave	Unidad Responsable	2015 PEF	2016 PPEF	2016 PEF	Diferencial 2016 PEF - 2015 PEF	Diferencial 2016 PEF - 2016 PPEF	2016 PPEF / 2015 PEF	2016 PEF / 2015 PEF	2016 PEF / 2016 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
120	Comandancia I Región Militar	13,705.14	13,784.57	13,784.57	79.42	-	0.58	0.58	-
132	Comandancia de la Fuerza Aérea Mexicana	11,349.73	12,093.53	12,093.53	743.79	-	6.55	6.55	-
110	Dirección General de Administración	6,427.05	6,630.42	6,630.42	203.38	-	3.16	3.16	-
111	Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional	3,575.23	3,638.39	3,638.39	63.15	-	1.77	1.77	-
117	Dirección General de Ingenieros	3,488.42	2,563.03	2,563.03	-925.39	-	-26.53	-26.53	-
125	Comandancia VI Región Militar	2,403.47	2,524.64	2,524.64	121.17	-	5.04	5.04	-
126	Comandancia VII Región Militar	2,464.85	2,252.07	2,252.07	-212.77	-	-8.63	-8.63	-
131	Comandancia XII Región Militar	1,931.24	2,106.20	2,106.20	174.96	-	9.06	9.06	-
124	Comandancia V Región Militar	1,903.17	1,880.99	1,880.99	-22.18	-	-1.17	-1.17	-
127	Comandancia VIII Región Militar	1,793.72	1,839.52	1,839.52	45.80	-	2.55	2.55	-
121	Comandancia II Región Militar	1,828.67	1,831.40	1,831.40	2.73	-	0.15	0.15	-
112	Dirección General de Industria Militar	1,105.48	1,350.47	1,350.47	244.99	-	22.16	22.16	-
123	Comandancia IV Región Militar	1,081.97	1,315.17	1,315.17	233.20	-	21.55	21.55	-
130	Comandancia XI Región Militar	1,283.60	1,245.40	1,245.40	-38.19	-	-2.98	-2.98	-
122	Comandancia III Región Militar	1,209.33	1,162.22	1,162.22	-47.10	-	-3.89	-3.89	-
128	Comandancia IX Región Militar	1,160.73	1,091.02	1,091.02	-69.70	-	-6.00	-6.00	-
113	Dirección General de Fábricas de Vestuario y Equipo	1,009.74	1,054.55	1,054.55	44.81	-	4.44	4.44	-
129	Comandancia X Región Militar	1,050.16	1,020.29	1,020.29	-29.87	-	-2.84	-2.84	-
140	Dirección General de Informática	429.33	499.51	499.51	70.18	-	16.35	16.35	-
141	Dirección General de Intendencia	70.01	140.89	140.89	70.87	-	101.23	101.23	-
138	Dirección General de Comunicación Social	245.51	134.10	134.10	-111.41	-	-45.38	-45.38	-
116	Dirección General de Sanidad	99.56	87.06	87.06	-12.50	-	-12.56	-12.56	-
<b>Total de SEDENA</b>		<b>59,616.11</b>	<b>60,245.46</b>	<b>60,245.46</b>	<b>629.34</b>	<b>-</b>	<b>1.06</b>	<b>1.06</b>	<b>-</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

**PEF/** Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF/** Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

<b>Cuadro No. 13. Distribución del gasto para la Función Seguridad Nacional del ramo de Marina, por unidad responsable, 2015-2016 (Millones de Pesos y variación real).</b>									
Clave	Unidad Responsable	2015 PEF	2016 PPEF	2016 PEF	Diferencial 2016 PEF - 2015 PEF	Diferencial 2016 PEF - 2016 PPEF	2016 PPEF / 2015 PEF	2016 PEF / 2015 PEF	2016 PEF / 2016 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
115	Fuerzas, Regiones, Zonas y Sectores Navales	14,034.89	14,780.70	14,780.70	745.81	-	5.31	5.31	-
216	Dirección General de Servicios	4,362.32	3,820.70	3,820.70	-541.62	-	-12.42	-12.42	-
211	Dirección General de Construcciones Navales	1,382.64	1,639.04	1,639.04	256.40	-	18.54	18.54	-
312	Dirección General de Administración y Finanzas	1,725.48	1,456.17	1,456.17	-269.31	-	-15.61	-15.61	-
113	Estado Mayor General de la Armada	1,562.30	1,385.57	1,385.57	-176.73	-	-11.31	-11.31	-
311	Dirección General de Recursos Humanos	371.36	1,082.45	1,082.45	711.09	-	191.48	191.48	-
212	Dirección General de Investigación y Desarrollo	149.82	151.82	151.82	2.01	-	1.34	1.34	-
100	Secretaría	127.69	113.59	113.59	-14.11	-	-11.05	-11.05	-
300	Oficialía Mayor	520.53	72.80	72.80	-447.73	-	-86.01	-86.01	-
110	Inspección y Contraloría General de Marina	61.47	62.16	62.16	0.69	-	1.12	1.12	-
117	Unidad Jurídica	31.46	33.31	33.31	1.85	-	5.87	5.87	-
200	Subsecretaría	26.72	26.46	26.46	-0.26	-	-0.99	-0.99	-
111	Junta de Almirantes	16.46	16.43	16.43	-0.02	-	-0.15	-0.15	-
112	Junta Naval	8.23	8.24	8.24	0.01	-	0.13	0.13	-
<b>Total de Marina</b>		<b>24,381.38</b>	<b>24,649.45</b>	<b>24,649.45</b>	<b>268.07</b>	<b>-</b>	<b>1.10</b>	<b>1.10</b>	<b>-</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

**PEF/** Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF/** Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

<b>Cuadro No. 14. Distribución del gasto Consolidado para la Función Seguridad Nacional, por unidad responsable, 2015-2016. (Millones de Pesos y variación real).</b>								
Unidad Responsable	2015 PEF	2016 PPEF	2016 PEF	Diferencial 2016 PEF -2015 PEF	Diferencial 2016 PEF -2016 PPEF	2016 PPEF / 2015 PEF	2016 PEF / 2015 PEF	2016 PEF / 2016 PPEF
	Millones de pesos					Variación real.		
Fuerzas, Regiones, Zonas y Sectores Navales	14,034.89	14,780.70	14,780.70	745.81	-	5.31	5.31	-
Comandancia I Región Militar	13,705.14	13,784.57	13,784.57	79.42	-	0.58	0.58	-
Comandancia de la Fuerza Aérea Mexicana	11,349.73	12,093.53	12,093.53	743.79	-	6.55	6.55	-
Dirección General de Administración	6,427.05	6,630.42	6,630.42	203.38	-	3.16	3.16	-
Dirección General de Servicios	4,362.32	3,820.70	3,820.70	-541.62	-	-12.42	-12.42	-
Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional	3,575.23	3,638.39	3,638.39	63.15	-	1.77	1.77	-
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	7,616.13	3,273.20	3,273.20	-4,342.93	-	-57.02	-57.02	-
Dirección General de Ingenieros	3,488.42	2,563.03	2,563.03	-925.39	-	-26.53	-26.53	-
Comandancia VI Región Militar	2,403.47	2,524.64	2,524.64	121.17	-	5.04	5.04	-
Comandancia VII Región Militar	2,464.85	2,252.07	2,252.07	-212.77	-	-8.63	-8.63	-
Comandancia XII Región Militar	1,931.24	2,106.20	2,106.20	174.96	-	9.06	9.06	-
Comandancia V Región Militar	1,903.17	1,880.99	1,880.99	-22.18	-	-1.17	-1.17	-
Comandancia VIII Región Militar	1,793.72	1,839.52	1,839.52	45.80	-	2.55	2.55	-
Comandancia II Región Militar	1,828.67	1,831.40	1,831.40	2.73	-	0.15	0.15	-
Dirección General de Construcciones Navales	1,382.64	1,639.04	1,639.04	256.40	-	18.54	18.54	-
Dirección General de Administración y Finanzas	1,725.48	1,456.17	1,456.17	-269.31	-	-15.61	-15.61	-
Estado Mayor General de la Armada	1,562.30	1,385.57	1,385.57	-176.73	-	-11.31	-11.31	-
Dirección General de Industria Militar	1,105.48	1,350.47	1,350.47	244.99	-	22.16	22.16	-
Comandancia IV Región Militar	1,081.97	1,315.17	1,315.17	233.20	-	21.55	21.55	-
Comandancia XI Región Militar	1,283.60	1,245.40	1,245.40	-38.19	-	-2.98	-2.98	-
Comandancia III Región Militar	1,209.33	1,162.22	1,162.22	-47.10	-	-3.89	-3.89	-
Comandancia IX Región Militar	1,160.73	1,091.02	1,091.02	-69.70	-	-6.00	-6.00	-
Dirección General de Recursos Humanos	371.36	1,082.45	1,082.45	711.09	-	191.48	191.48	-
Dirección General de Fábricas de Vestuario y Equipo	1,009.74	1,054.55	1,054.55	44.81	-	4.44	4.44	-
Comandancia X Región Militar	1,050.16	1,020.29	1,020.29	-29.87	-	-2.84	-2.84	-
Dirección General de Informática	429.33	499.51	499.51	70.18	-	16.35	16.35	-
Estado Mayor Presidencial	624.05	457.00	457.00	-167.06	-	-26.77	-26.77	-
Coordinación General de Transporte Aéreo Presidencial	500.32	401.88	401.88	-98.43	-	-19.67	-19.67	-
Dirección General de Investigación y Desarrollo	149.82	151.82	151.82	2.01	-	1.34	1.34	-
Dirección General de Intendencia	70.01	140.89	140.89	70.87	-	101.23	101.23	-
Dirección General de Comunicación Social	245.51	134.10	134.10	-111.41	-	-45.38	-45.38	-
Secretaría	127.69	113.59	113.59	-14.11	-	-11.05	-11.05	-
Dirección General de Sanidad	99.56	87.06	87.06	-12.50	-	-12.56	-12.56	-
Oficialía Mayor	520.53	72.80	72.80	-447.73	-	-86.01	-86.01	-
Inspección y Contraloría General de Marina	61.47	62.16	62.16	0.69	-	1.12	1.12	-
Unidad Jurídica	31.46	33.31	33.31	1.85	-	5.87	5.87	-
Subsecretaría	26.72	26.46	26.46	-0.26	-	-0.99	-0.99	-
Secretaría Técnica del Consejo de Seguridad Nacional	24.82	18.98	18.98	-5.83	-	-23.50	-23.50	-
Junta de Almirantes	16.46	16.43	16.43	-0.02	-	-0.15	-0.15	-
Junta Naval	8.23	8.24	8.24	0.01	-	0.13	0.13	-
<b>Total de la Función por UR</b>	<b>92,762.81</b>	<b>89,045.97</b>	<b>89,045.97</b>	<b>-3,716.84</b>	<b>-</b>	<b>-4.01</b>	<b>-4.01</b>	<b>-</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.  
PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.  
PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

## Conclusiones

La seguridad nacional tiene como objetivo mantener la integridad, la estabilidad y la permanencia de las instituciones que conforman el Estado mexicano. Sus instrumentos son la operación de tareas de inteligencia y contrainteligencia para proponer medidas de prevención, disuasión, contención o neutralización de riesgos o amenazas. Es una materia del gobierno de la República, quién establece mecanismos de cooperación con las autoridades estatales y municipales.

El Gobierno Federal en su función de preservación de la seguridad nacional, le está dando a esta política una alta prioridad. Como en la administración pasada del ex presidente Felipe Calderón que se incrementó significativamente el gasto público federal para la seguridad nacional, la nueva administración del presidente Enrique Peña Nieto está siguiendo la misma tendencia, al proponer incrementos significativos del gasto público federal para esta función.

En el año 2015, el gasto público federal para seguridad nacional ascendió a 92 mil 761.81 mdp, para el año 2016 el monto aprobado es de 89 mil 045.97 mdp, lo que representa un reducción del 4.01% durante este periodo. Destaca el aumento del gasto para los ramos de Marina y la SEDENA, los cuales aumentaron en 1.10% y 1.06% respectivamente durante este periodo.

El gasto en seguridad nacional está totalmente centralizado, lo que significa que el presupuesto para esta función es ejercido por las dependencias de la Administración Pública Federal relacionadas con la Presidencia de la República, Gobernación, la SEDENA y Marina, las entidades federativas del país no participan en el ejercicio de este gasto.

Uno de los problemas más importantes que enfrenta el gasto en seguridad nacional es que el 87.19% se propone destinar para gasto corriente, necesario para cubrir los rubros de servicios personales (sueldos, prestaciones de seguridad social), gasto de operación para que las organizaciones operen adecuadamente (papelería y equipos de cómputo); subsidios (ayudas de carácter social y recursos para los fondos de pensiones y jubilaciones); y únicamente el 12.81% esta propuesto para el gasto de inversión, necesario para la modernización de las actividades que conforman esta función, e incluye la adquisición de armamento, medios de comunicación móvil, tecnologías para el desempeño de las funciones del ejército y la marina, construcción de infraestructura, entre otros rubros.

## BIBLIOGRAFÍA

CALLEROS, Alarcón Juan C. (2010), *El vínculo entre seguridad Nacional y Migración en México*. Dirección electrónica: <http://portal.sre.gob.mx/boletinimr/pdf/8801Calleros.pdf>.

Cámara de Diputados. *Ley de Seguridad Nacional*. Dirección electrónica: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/LSeqNac.doc>.

Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) (2012a), *Amenazas y riesgos de la seguridad nacional*. Dirección electrónica: <http://www.cisen.gob.mx/site/cisen.htm>.

Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) (2012b), *Seguridad nacional y seguridad pública*. Dirección electrónica: <http://www.cisen.gob.mx/site/cisen.htm>.

ELGUEA, Javier A (1990), *Seguridad Internacional y Desarrollo nacional: la búsqueda de un concepto*. En: Aguayo Quezada, Sergio. *En busca de la seguridad perdida: aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*. México: siglo XXI.

JORDAN, Amos y Taylor William (1984). *American National Security, policy and process*. (London: Hopkins University Press).

Poder Ejecutivo Federal. *Programa para la Seguridad Nacional 2009-2012*. En: Diario Oficial de la Federación del 20 de agosto del 2009. Dirección electrónica: <http://www.cisen.gob.mx/site/pdfs/progSegnal.pdf>.

RODRIGUEZ, Sánchez Lara Gerardo (2008). *Seguridad Nacional en México*. Dirección electrónica: [http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc168/G\\_Rodriguez.pdf](http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc168/G_Rodriguez.pdf).

VELAZCO, Gamboa Emilio, *Seguridad nacional: una lectura metodológica*. Dirección electrónica: <http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/030922040708.html>.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

Dip. Francisco Xavier Nava Palacios  
Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa  
Integrantes

**SECRETARÍA GENERAL**

Mtro. Mauricio Farah Gebara  
Secretario General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas  
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. José María Hernández Vallejo  
Director General

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Mtra. Avelina Morales Robles  
Directora

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

M. en E. Reyes Tépac M.  
Subdirector

C. Martha Amador Quintero  
C. Dolores García Flores  
C. Margarita Rodríguez Palacios  
M.C.C. Hugo Rosado Lagunes